

Guayaquil, Marzo 14 del 2017

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía
FABICTOC S. A.
Ciudad.

Asunto: INFORME DE GERENTE

De mis consideraciones:

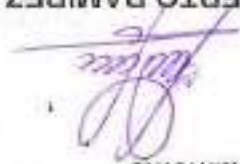
En mi calidad de Gerente General y representante legal de la compañía FABICTOC S. A., de conformidad con el artículo 289 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la resolución número 92.143.0013 de la Superintendencia de Compañías expedida el 18 de septiembre de 1992 y publicada en el Registro Oficial N° 44 de Octubre 13 de 1992, presento el informe anual de las actividades económicas y sociales de la compañía, desarrolladas durante el período económico de Enero 1° al 31 de Diciembre del 2016, presentando al informe los siguientes estados financieros para su respectiva aprobación por parte de la junta general de accionistas.

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Anexos varios

En el presente ejercicio económico de la compañía, quiero expresar que no se cumplieron las metas proyectadas en razón de muchos factores que son de conocimientos de los accionistas de acuerdo a los estados financieros que estoy presentando, además debo manifestar que se han cumplido con todas las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias.

Al presentar a la Junta los informes correspondientes al ejercicio económico del período de Enero 1° al 31 de Diciembre del 2016, espero que después del respectivo análisis de los estados financieros, se tomen las decisiones más convenientes para el desarrollo de la compañía, quedando de ustedes.

Atentamente



ALBERTO RAMIREZ TOMALA
Gerente General
0901344895